

LA HETEROGENEIDAD DE LA IMAGEN DE CHINA EN LA POLÍTICA EXTERIOR LATINOAMERICANA. PERSPECTIVAS PARA LA CONCERTACION DE POLÍTICAS

Raúl Bernal-Meza, Ph.D.

Investigador Asociado del INTE, Universidad Arturo Prat (Chile). Profesor de las Universidades Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Arturo Prat y de Buenos Aires.

Abstract

Palabras clave: China, América Latina, política exterior

El texto expone las visiones heterogéneas que tienen un grupo importante de países latinoamericanos: (México, Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Venezuela), expresadas en análisis y estudios de política exterior. Se analizan las imágenes distintas que genera China como potencia emergente, segunda economía mundial y socio internacional. El objetivo es brindar elementos de análisis para la concertación de políticas, *vis-à-vis* China. Se parte de la hipótesis que las relaciones económicas de China con los países latinoamericanos está generando un patrón de especialización primaria que reproduce la estructura de relaciones económicas con las potencias hegemónicas de los siglos XIX y XX, según una recopilación de investigaciones recientes (Ross; Becard; Oviedo; Bernal-Meza; Sevares; Ellis; Li Xing, Li Xing y Christensen) y, simultáneamente, están influyendo sobre las respectivas políticas exteriores, en relación al sistema internacional y a los Estados Unidos. La conclusión plantea que debería haber coordinación regional de estrategias de inserción y política exterior en relación a esta potencia emergente. Sin embargo, esas visiones heterogéneas pueden conspirar contra ese objetivo.

PENSAMIENTO SOBRE CHINA

China-América del Sur: factores de cercanía y de tensión

Dr. Raúl Bernal-Meza

Proyecto FONDECYT N° 1130380. Investigador Asociado del INTE, Universidad Arturo Prat; Profesor de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y de la UBA

Abstract:

La exposición presenta estudios preliminares que, desde la lectura de fuentes secundarias producidas en los países de América del Sur, permiten identificar los elementos que fundamentan y sostienen una posición de cercanía

entre nuestros países y la República Popular China; centrada en aspectos políticos internacionales coincidentes y en la valoración de experiencias sobre el desarrollo chino que son importantes de considerar para nuestro propio desarrollo; pero también identificar aquellos factores económicos y políticos que tensionan la relación o producen distanciamiento entre ambas partes.

Para ello se consideran estudios y análisis de política exterior, resultados de investigaciones y seminarios internacionales recientes, así como publicaciones editadas en diferentes países de América del Sur y de México.

Introducción:

Dada la importancia económica que ha adquirido China en la economía política mundial y el impacto de su crecimiento y la demanda de importaciones sobre las estructuras productivas y de exportación de distintos países de nuestra región, es relevante analizar y comparar las visiones que los países latinoamericanos tienen sobre ese país, con el fin de estimar las perspectivas para promover estrategias comunes, frente a las políticas económicas chinas. Este objetivo surge necesariamente en la medida que distintos análisis coinciden en el hecho que China está generando un nuevo patrón de especialización comercial internacional en la región y que su ascenso económico modificó e influyó sobre la inserción internacional de los países latinoamericanos (Sevares,2007,2012;Ellis,2009; Li Xing,2010; Bernal-Meza,2012; Li Xing and Christensen,2012). La evolución general de las relaciones económicas internacionales de la región señala que sus países miembros, en mayor o menor medida, fueron reorientando sus relaciones económicas hacia China, lo cual también comenzó a influir sobre sus políticas exteriores (Bernal-Meza, 2012,2012a). Desde este punto de vista, resulta por tanto relevante analizar las visiones, coincidentes o divergentes sobre el orden y la política internacionales, en los casos en que haya, de parte de algunos países de la región, estrategias a nivel sistémico y que tengan la característica de ser proactivas, destinadas al cambio.

Originalmente, años después de las reformas iniciadas por Deng Xiao Ping y la incorporación de China al formidable desarrollo del Asia del Sudeste, Beijing fue emergiendo gradualmente como polo articulador de la región de Asia Oriental sobre la base de su economía y el rescate de su papel histórico. Luego del fin de la *guerra fría*, China fue adquiriendo una significación estratégica desde una visión que iniciada en los países desarrollados de occidente, se proyectó también hacia algunos países latinoamericanos. El modelo asiático de desarrollo pasó a ser el objetivo de la diplomacia occidental. Para Visentini (2013), “no fundo, o alvo ocidental são os elementos constitutivos do chamado ‘modelo asiático’, que indiferentemente da autodefinição dos Estados como capitalistas o socialistas, possuem determinados traços em comum. A noção de mercado capitalista se encontra invariavelmente associada à de Estado forte, regulador, planejador e intervencionista, baseado em regimes personalistas, autoritários e fundados em partidos únicos” (p. 186). Para este autor es evidente la permanencia del conflicto ideológico; es decir, subjacente a los fenómenos económicos, permanece el *clivage* capitalismo versus socialismo, y son como países socialistas que los *policy makers* y estudiosos japoneses, indios y de Aseam evalúan la realidad de

China e Indochina. “Assim, o *Novo Segundo Mundo* atravessa uma NEP¹ que, diferentemente da soviética, não se encontra limitada a ‘um só país’, mais inserida na economía mundial, sobre a qual influí de maneira cada vez maior. Além disso, ele está gestando um paradigma alternativo para a construção de uma Nova Ordem Mundial multipolar não hegemónica, com um modelo próprio de desenvolvimento nacional e social, de segurança e de governabilidade. Esse Novo Segundo Mundo² mantém uma discreta e sutil cooperação estratégica com o ‘Velho Segundo Mundo’, como foi visto, e também tem uma relação menos antagónica do que se poderia pensar com os países capitalistas da Ásia. (...) Dessa forma a China, embora se esquivando formalmente de desempenhar tal papel, acaba se constituindo no principal elemento fiador e na garantia, em última instancia, do ‘modelo asiático’, um dos responsáveis pelo acelerado crescimento económico da região” (Visentini (2013:191-2).

En forma casi unánime, los países latinoamericanos han visto a China como un socio comercial que abre cada vez más perspectivas, con una relación económica que estaría dando paso a un círculo virtuoso de expansión del comercio de exportación y expansión de las inversiones chinas, aunque desde la perspectiva de uno de los países cuyo comercio bilateral es el más importante (Chile), se cuestiona justamente la validez del TLC que, si bien dio paso a la expansión de las exportaciones comerciales chilenas, fracasó como generador de inversiones chinas.

MÉXICO:

Desde el fin de la *guerra fría* los gobiernos mexicanos han tenido miradas muy distintas sobre China; pero también una coincidencia- Esta última consiste en el reconocimiento de los cambios profundos ocurridos en el orden internacional; pero sobre la misma coincidencia surge lo opuesto.

La primera diferencia estriba en la forma de comprender el sistema de la Posguerra Fría: para Carlos Salinas de Gortari ese sistema era multipolar (combinaba poderío militar con capacidades económicas); Ernesto Zedillo fue más específico al referirse a los proyectos de integración en Europa y en el Pacífico asiático, dando por entendido que México participaba activamente en el proyecto de integración de América del Norte; Vicente Fox Quesada, en contraste, aceptaba cambios en el equilibrio del poder mundial, pero, sobre todo, consideraba la globalización económica como el principal rasgo del mundo de la Posguerra Fría. La segunda diferencia son los supuestos implícitos en cada visión del mundo de la Posguerra Fría: tanto los polos económicos de Carlos Salinas de

¹ La política económica socialista apoyada en el mercado, que existió en la URSS entre 1921 y 1927. Nota a pie de página de Visentini (2013).

² Cuyo concepto fue presentado por la Secretaria de Assuntos Estratégicos de la Presidencia de la República del Brasil durante el gobierno de F.H. Cardoso. Nota de pie de página de Visentini (2013).

Gortari como los proyectos de integración regional de Ernesto Zedillo suponen la intervención intergubernamental concertada como condición *sine qua non* de los acuerdos económicos regionales; en cambio, para Vicente Fox la “globalización económica mundial” suponía la libre operación de los mecanismos de mercado y Estados no interventores en los procesos económicos, nacionales o internacionales. La tercera diferencia se establece en el ámbito de la política exterior: Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo pregonaron y practicaron un liberalismo económico de consumo interno; pero en materia de política exterior fueron consecuentes con el intervencionismo intergubernamental que, de forma velada, rige los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, así como con la Unión Europea (Haro, León y Ramírez, 2011).

Hasta 2008, las administraciones del gobierno mexicano expresaron su interés por los procesos económicos en curso en la región asiática del Pacífico, y por la participación de México en dichos procesos; sin embargo, el sistema de valores propio de la clase política mexicana, el cual prevalece en las relaciones políticas con el exterior, establece una jerarquización de los intereses de la elite gubernamental que privilegia las relaciones con los más grandes, más importantes o más fuertes; así, sin parar mientes en la importancia de cada uno de los principales países del Sureste asiático y de todos ellos asociados en la ASEAN, los representantes del gobierno mexicano han optado por privilegiar la relación bilateral con los países del Este de Asia: Japón, en su momento, y ahora la República Popular China (ibid:504). Las características de la relación con Asia han dependido de las visiones del mundo de las elites gobernantes, de sus formas de comprender el pasado, de sus percepciones del presente y de la sempiterna carencia de proyectos para moldear el futuro. Prácticamente todos los esfuerzos por dar sustancia a la diversificación de las relaciones internacionales y exteriores han resultado vanos (ibid:509); lo que pone de manifiesto una profunda sensación de fracaso en la relación bilateral.

Según describe Cornejo (2010), para China, la principal meta de su política exterior era y aún es propiciar un ambiente internacional pacífico, favorable para el intercambio y el desarrollo económico. Asimismo, su necesidad de ocupar un espacio acorde con su autorrepresentación de gran país, con larga historia y merecedor de estar en el primer lugar entre los países desarrollados, le conduce a pugnar por lo que llama un orden internacional justo, por un orden internacional diferente, por la multipolaridad y la ruptura de la hegemonía unilateral que ha caracterizado al mundo después de la Guerra Fría.

En la política exterior mexicana hacia China se puede constatar un fuerte acento en la relación económica, una confusión en torno a la definición del interés nacional en cuanto a esta relación y a las prioridades del país en su política exterior, y una ausencia de respuestas coherentes desde los poderes del Estado y los sectores llamados a ser protagónicos en la relación (Ibid).

México vio como un peligro a China a partir de 2003, cuando, sorpresivamente, fue desplazado como el principal socio comercial de EE.UU. y éste se convirtió en el segundo socio comercial de México. Además, México ha visto una tendencia al desplazo de sus exportaciones a Estados Unidos por mercancías chinas. El peligro del desplazamiento de firmas previamente

asentadas en México por empresas provenientes de China ha sido puesto de relevancia también por otros autores (Ramírez Bonilla,2012).

Los sectores productivos han sido seriamente afectados por la competencia de bienes chinos, tanto en sus exportaciones a Estados Unidos como en el mercado nacional.

En la información comercial mexicana –de escasa calidad según el autor– predomina la percepción de amenaza, expresada por sectores del gobierno, empresariales y líderes de opinión mexicanos. La ausencia de estrategias para enfrentar la competencia es justificada por medio de la construcción de un imaginario negativo sobre China que culpabiliza a ese país del desempleo y en general del fracaso social de la política económica en México. Se critica a China por sus déficits en políticas sociales que redundan en mano de obra de bajos salarios y que conducen a competencia desleal Cornejo (2010).

En encuesta de 2008, entre el público en general, China era percibida en el tercer lugar de los rivales de México y en el segundo lugar de las amenazas. Entre los líderes, esa encuesta arrojó que China estaba en segundo lugar como amenaza, después de Venezuela y como el rival número uno seguida de Venezuela (ibid).

Según Cornejo, en la percepción china del mundo exterior prevalece la obsesión por alcanzar y sobrepasar a Estados Unidos, Alemania y Japón en sus logros científicos, económicos y sociales, y el resto de los países es percibido sólo como instrumentos para lograr sus fines. En ese resto, México es visto por su posibilidad de ser fuente de materias primas, por su mercado interno y por la posibilidad de ser un puente para exportar más a Estados Unidos y éste era el contexto al iniciarse la segunda década del siglo XXI, vislumbrándose pocos cambios en la estructura de la relación.

México y China viven actualmente el tercer momento de su relación histórica, cuando después del fracaso de la promoción de un nuevo orden, ambos países ya habían decidido jugar con las reglas del viejo orden, el de las potencias hegemónicas y el del libre mercado. La élite china lo hizo de manera nacionalista, adoptó las reglas a sus propias concepciones, y la élite mexicana lo hizo de una manera ortodoxa, intentando "comportarse" bien con las reglas del orden económico internacional. El resultado ha sido diametralmente diferente en cada país y es lo que condiciona hoy su relación de competencia (Cornejo,2010:623).

ARGENTINA:

China es vista como un importante socio de las agendas político-diplomáticas (Oviedo, 2010); importante socio comercial (Moneta y Cesarín,2012) y como un socio económico que está entrañando importantes riesgos para la estructura productiva industrial (Sevares,2007;2012; Oviedo,2012; Bernal-Meza,2012,2012a). Una mirada desde el paradigma del *realismo periférico* (Escudé,2012) señala que aunque China ha sido un país pacífico durante el último medio milenio, en comparación con las grandes potencias europeas, en los tiempos actuales su autocracia interna le otorga una enorme capacidad estratégica externa. Señala este autor que a diferencia del capitalismo de mercado norteamericano, donde cada empresa tiene su propia estrategia independiente, el capitalismo mercantilista chino es guiado por los objetivos estratégicos de su

Estado y que una de sus ventajas es la capacidad para articular grandes paquetes en los que están involucrados simultáneamente el gobierno, los bancos y las empresas y que éste fue un poderoso instrumento a la hora de dar grandes saltos, como el orquestado en años recientes con el desembarco económico chino en el Cono Sur de América Latina, desplazando a Estados Unidos (p. 24-25).

Distintos sectores argentinos consideran que China no ha correspondido a los positivos gestos políticos que el país ha hecho en favor de China en asuntos internacionales, como en el tema de los derechos humanos y la cuestión de Taiwán (Oviedo,2010). Diferencias ocurridas en el marco de las relaciones bilaterales han conducido en Argentina a la percepción de que la potencia ha aplicado una “política de poder” sobre la Argentina, en represalia por el supuesto agravio que implicó la abrupta suspensión de la visita presidencial de Cristina Kirchner en 2010; la que se expresó en la suspensión de las compras de soja y derivados, que constituyen el principal producto de exportación mundial y bilateral de la Argentina. Para sectores de opinión en asuntos internacionales, China ha demostrado que usa el mercado como fuente discrecional de poder (Bernal-Meza, 2012).

Desde el punto de vista financiero, China es vista como una importante fuente de IED y dada las diferencias en el patrón de especialización productiva de ambos países –China como industria de manufacturas y del conocimiento y Argentina en el sector primario-, la inversión china no tiene una competencia local significativa, aunque no está exenta de fuertes desafíos en cuanto a diferenciales culturales, normas sociales y en temas medioambientales. Subyacen interrogantes sobre la forma de conciliar las asimetrías ideológicas y los diferenciales en la cultura empresarial. Aún así, la relación es a todas luces auspiciosa, aunque, para la Argentina, China supone importantes desafíos por la alta dependencia de su especialización exportadora, que limitan las posibilidades de sustentabilidad ante fluctuaciones en las preferencias chinas, así como por la presiones competitivas de los capitales chinos en la estructura productiva argentina (Simonit,2012).

No obstante, predominan las visiones sobre los riesgos y desafíos que implica para Argentina el patrón norte-sur de la relación comercial (Sevares,2007;2012; Oviedo,2012; Bernal-Meza,2012,2012a). Gullo (2010:159), señala que “alentados por los crecientes valores de sus productos extractivos, la tentación de volver a los esquemas preindustriales –especialmente en la Argentina y, aunque en menor medida, también en Brasil –podría volverse cada vez más intensa. Asimismo, alentarán –y lo que es peor, ‘justificarán’- la posición de aquellas elites locales que consideran ‘innecesario’ y hasta ‘forzado’ el esquema de un desarrollo industrial autónomo. Ni qué hablar de aquellos países sudamericanos cuyas economías siguen dependiendo del esquema preindustrial, en los cuales, directamente, devendrá impracticable cualquier intento de industrialización y tecnologización autónomas”. Para ciertos autores –Bernal Meza, por ejemplo- también preocupaciones de orden político, a partir de diferencias importantes en la relación político-diplomática bilateral. Otros autores, desde una mirada realista, Gullo (2010), por ejemplo, señala que la dirigencia china tiene una *vocación*

imperial histórica, con una exaltación del nacionalismo y la centralidad de China en los asuntos mundiales.³

COLOMBIA:

Según González Arana (2004) el criterio económico fue el que motivó el acercamiento y la búsqueda de relaciones con regímenes autoritarios (Corea del Sur), socialismo (China) o democracias incipientes (como Filipinas). Este criterio es reafirmado por Velosa Porras (2012), para quien el interés de las relaciones con Asia-Pacífico ha sido centrado exclusivamente en los aspectos económicos y financieros y la política exterior colombiana hacia China se ha enfocado exclusivamente en estos aspectos y cualquier otro parámetro ha sido subordinado a logros económicos (p. 358). A partir de los años 60, en términos generales, los líderes colombianos empezaron a reconocer que la realidad internacional estaba cambiando y que la región del Asia Pacífico se convertía en un escenario en donde Colombia podía desarrollar sus intereses. Sin embargo, con el transcurrir de los años, el ámbito de acción se fue reduciendo en la medida en que se empezó a privilegiar la inserción económica sobre los temas políticos (Ibid,364).

El presidente Santos se propuso dinamizar las relaciones con Asia-Pacífico. En su discurso de posesión señaló que “Se fortalecerá el diálogo político bilateral y multilateral con los países de la región aumentando las visitas recíprocas de alto nivel en todas las áreas, dinamizando el mecanismo de consultas políticas y las comisiones mixtas de cooperación y participando en eventos internacionales estratégicos. Se ampliará la representación diplomática en países y organismos para afianzar la participación de Colombia en las decisiones relevantes para su desarrollo”, con lo cual se advierte la necesidad de superar el déficit político de la relación (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010) y se reitera la preocupación por afianzar el diálogo político (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

La evaluación de Velosa Porras es que “un primer análisis de estos dos documentos y del discurso de posesión presidencial permite observar tres elementos importantes en términos de las ideas que se tejen en relación con el proceso de elaboración de la política exterior dirigida a esta región. El primero de ellos es que todavía existe, en el discurso oficial, un marcado acento sobre la aproximación económica del país en la región. “Son temas recurrentes la atracción de inversiones y la diversificación de mercados como mecanismos para insertarnos en las dinámicas y lógicas del Este de Asia y Oceanía. Por supuesto, después de la crisis económica y financiera de 2008 y la crisis del euro, la única región que cuenta con los recursos suficientes y disponibles para hacer inversiones en el extranjero es la que, en términos económicos, domina China. De ahí que la búsqueda de (y la competencia por) estos recursos se convierta en un esfuerzo loable” (p. 365).

La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, ha señalado que “la inserción de Colombia en Asia Pacífico ha estado orientada a incrementar los intercambios comerciales, atraer nuevas inversiones y facilitar el acceso a nuevas tecnologías” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2011, p. 65). Es decir,

³ Gulló cita a Z. Brzezinski (1998), *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Barcelona, Paidós.

se reafirma la visión de China y la región como fuente de comercio e inversiones y la visión económica es excluyente en la relación bilateral.

CHILE:

La visión optimista sobre una relación esencialmente económica, que ya había sido advertida en estudios comparativos con otros países de la región - Argentina, Brasil, Mercosur (Bernal-Meza, 2012, 2012a), continúa siendo dominante en las percepciones chilenas. Se pone atención en el hecho de que Chile es el país de la región que cuenta con la mayor cantidad y variedad de instrumentos de asociación o de cooperación con China. El país asiático es visto como fuente de aprovisionamiento de una gran variedad de productos industriales de alta tecnología y como lugar de interés para estudiar o trabajar, destacándose el número de estudiantes chilenos de educación básica y secundaria (más de mil) que están aprendiendo chino mandarín (Artaza, 2012). Se destaca que Chile es el país que estuvo más en la delantera en la región respecto de distintos temas de la agenda de intereses chinos (OMC; economía de mercado; cumbre de negocios, TLC, etc.), con mucho intercambio cultural y hermanamiento de ciudades. Se señalan los avances en materias de políticas, para crear sinergias entre planificadores gubernamentales, con énfasis en el desarrollo social y el intercambio en áreas de defensa y cooperación.

No obstante, se ha hecho una reflexión crítica respecto de la relación entre comercio e IED y dado que Chile tiene un Tratado de Libre Comercio con China desde 2005, gracias a lo cual el comercio bilateral creció hasta hacer de China el principal socio comercial chileno, las expectativas de inversión no se cumplieron quedando a un nivel insignificante. La ausencia de inversiones chinas en Chile es vista como uno de los dos talones de Aquiles de la relación, siendo el otro la falta de capital humano profesional en el engranaje público y privado chileno (Artaza,2012). Paradojalmente, la IED chilena en China más que duplica la IED china en Chile, lo cual pone de manifiesto que los TLC no son de por sí generadores de atractivos especiales para las inversiones. Así, el crecimiento exponencial del comercio chino con Chile está seguido por una inversión mínima, mientras que en otros países de la región se constatan inversiones en altos volúmenes, mientras que la matriz del comercio bilateral parece confirmar la perspectiva de una estructura centro-periferia (Reyes Matta,2012).

No obstante, el balance que presenta un diplomático especializado en dicha relación bilateral señala que ésta ha sido capaz de sobreponerse a muy pocas caídas, dado que ha sido construida sobre la base de sólidos cimientos institucionales que trascienden un gobierno o el paso del reloj (Artaza,2012:734).

BRASIL:

Brasil representa la gran diferencia entre los países latinoamericanos en su relacionamiento con China ya que forma parte del grupo de “potencias emergentes”; lo que lleva a que la agenda de política y economía internacionales sea muy distinta de la que tienen los vínculos de China con el resto de países latinoamericanos. A pesar de ello, desde la mirada brasileña se advierten

diferencias en el relacionamiento e inserción de cada uno en su entorno regional inmediato, pues mientras a China se la ve como un pivote en torno de la cual todo el sistema productivo y geopolítico del Este de Asia está más articulado, las relaciones económicas y geopolíticas en América del Sur están mucho menos centradas en torno a Brasil (Paulino,2012:95).

Según Visentini (2013), una visión sobre China –válida para Brasil y otros países- señala que ésta fue vista como una oportunidad de negocios, después como socio estratégico en el ascenso global y ahora es vista como un desafío nos puede llevar a buscar otras alianzas o revivir antiguas, con consecuencias inciertas.

Una visión sobre las relaciones bilaterales señala éstas podrían ser divididas en relaciones mediadas por el mercado y conducidas de abajo hacia arriba y las relaciones mediadas por los gobiernos, conducidas desde arriba hacia abajo (Paulino,2012:102).

Según la perspectiva brasileña, el país mantiene un vínculo político muy estrecho con China y éste se justifica porque la potencia asiática es un interlocutor indispensable para Brasil, especialmente por ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y también por el hecho de que ambos países comparten coincidencias respecto de preocupaciones y diagnósticos sobre la realidad mundial; poseen economías complementarias; han desarrollado una amplia agenda de cooperación; comparten una vocación industrial y los unen objetivos comunes respecto del orden económico mundial (Bernal-Meza,2012:96).

Autores como Vizentini (2008) comparten la visión de autores chinos (Li Xing, 2010;2012) que consideran a China no como un país, sino como una civilización.

Brasil ha visto en su relación con China y la construcción de nuevas coaliciones, como BRICS, las posibilidades de promover una reforma multilateral por medio de *soft balancing*. Se señala que, al contrario de China (y otros, como Estados Unidos y la UE), Brasil no puede esperar transformarse en una potencia dominante en algún futuro orden global, debido a su escasez de recursos materiales (Flemes,2010).

Desde la visión brasileña, ambos países forman parte de las fuerzas que se oponen a la hegemonía y que favorecen la construcción de un sistema internacional multipolar opuesto a las aspiraciones unipolares de Estados Unidos. Las diferencias entre ambos radican en que Brasil ha renunciado a los medios modernos de disuasión y defensa (Becard,2008).

Un aspecto interesante en la percepción brasileña –también observada en el caso de México- es que se ponen de relevancia los aspectos políticos a nivel mundial que derivan de la emergencia de China como una potencia global y sobre los peligros de que ese país pueda poner en cuestionamiento la hegemonía norteamericana.

Para Brasil, la participación junto a China en los BRICS es un instrumento para la reformulación del orden global y su aspiración es compartir con la potencia asiática una agenda común de intereses globales, desde una perspectiva de “liderazgo compartido” (Bernal-Meza,2010).

Sin embargo, el contenido de la “parcería estratégica” que sostiene la cooperación bilateral ha sido puesto en duda (Cervo, 2008;Becard,2008), en la

medida que China no apoya los objetivos brasileños respecto de la reforma del Consejo de Seguridad y tampoco apoya la aspiración brasileña de formar parte como miembro permanente de ese organismo; a pesar de lo cual Brasil ve a China como uno de sus mayores socios políticos internacionales. Un elemento clave en las relaciones entre Brasil y China a partir del gobierno de Lula ha sido el potencial de la cooperación política en diferentes aspectos, y esto hace que esta relación – desde la perspectiva brasileña- sea una verdadera asociación estratégica. Brasil ha estado sistemáticamente junto a China en diversos temas y procesos de cooperación en el marco de la agenda internacional contemporánea (Lessa,2010:124).

A pesar de la “relación estratégica” y del hecho de que ambos países tienen un Comité de Consulta y Cooperación a Alto Nivel (el único que China tiene con algún país latinoamericano), estos factores, desde la perspectiva brasileña, no han contribuido a profundizar los temas de la agenda bilateral en el contexto sistémico mundial (Bernal-Meza,2012:99).

Se considera que el país ha hecho mucho más que su contraparte por el fortalecimiento de la relación y su carácter estratégico. En Brasil se reconoce que el status de *gran potencia* que tiene China hace problemática cualquier tentativa de coordinación política y que Brasil no ha logrado que China lo asocie a los grandes temas de la política mundial. El diálogo político entre ambos países ha quedado concentrado en la defensa de principios y normas generales en favor de los países en desarrollo (Becard,2008) y no en los temas globales de la política mundial. Según Paulino (2012), las iniciativas de aproximación bilateral que emprendieron ambos países durante la última década denotan un gran esfuerzo para superar desconfianzas mutuas, que devienen de una ausencia de diálogo más profundo y frecuente entre ambas potencias emergentes.

La visión sobre la evolución –y las interpretaciones sobre- la relación económica señala que Brasil pasó de la fase de “invadir” el mercado sino-asiático al temor frente al “peligro amarillo” comercial, con la “invasión” de los mercados occidentales por los productos orientales y con la percepción de pánico frente a la idea de que China deberá tornarse en la primera potencia económica en breve (Visentini,2013:181).

CONCLUSIONES:

Con la diferencia de Brasil, el resto de los países latinoamericanos analizados ven a China desde la perspectiva esencialmente económica; con lo cual hay una importante coincidencia. China aparece como un formidable actor económico mundial, con capacidad de atraer e integrar a las economías a su propia estructura productiva; con atractivos importantes en términos de generar IED.

Solo Brasil, prioritariamente, y Argentina, más restringidamente, tienen con China una agenda que cubre aspectos de la política internacional (Bernal-Meza, 2012,2012a). Brasil es el único de los países de la región que comparte con China la aspiración a reformular el orden global.

La autopercepción china -su necesidad de ocupar un espacio acorde con su autorrepresentación de gran país, con larga historia y merecedor de estar en el primer lugar entre los países desarrollados, le conduce a pugnar por lo que llama

un orden internacional justo, por un orden internacional diferente, por la multipolaridad y la ruptura de la hegemonía unilateral que ha caracterizado al mundo después de la Guerra Fría. Este aspecto diferencia la política exterior china de la de los países latinoamericanos analizados, con la excepción parcial de Brasil; aún cuando todos comparten la aspiración por un orden más justo y multipolar. La visión de China como potencia emergente, en el marco de los BRICS, ha sido vista por Brasil como la posibilidad de erigirse en un paradigma alternativo para la construcción de un Nuevo Orden Mundial.

Algunos análisis a nivel regional ponen de relevancia la influencia que el sistema político y la ideología chinos tienen sobre sus relaciones internacionales, incluyendo las económicas. Se señala que, en términos políticos el objetivo central de China sigue siendo el mantenimiento del predominio político del Partido Comunista y que su política exterior es la cara externa de una política doméstica que tiene un mismo objetivo, es decir, la hegemonía del Partido y que éste influye sobre el desarrollo y perspectivas de las relaciones económicas bilaterales. El lugar de las economías latinoamericanas en la política financiera internacional del gobierno chino es sólo marginal y, al depender de las condiciones del mercado, nada garantiza la irreversibilidad de los incrementos en las exportaciones de IED china, ni el *boom* de la demanda china por materias primas de origen agropecuario y minero (Ramírez Bonilla,2012). Para este autor, el *socialismo de mercado* chino influye negativamente sobre las relaciones económicas entre China y América Latina y que su política financiera hacia países como Brasil, México y Colombia, tienen una finalidad política análoga a la correspondiente a los países desarrollados: apaciguar los ánimos de los actores insatisfechos con la rápida penetración comercial de China en los mercados de esos países o en los destinos de sus exportaciones. En contraste, la política financiera hacia países como Argentina, Chile, Perú, Venezuela y Uruguay atiende más a una finalidad económica: garantizar el abastecimiento de materias primas para proseguir con la industrialización acelerada (p. 462). Otros autores, coinciden en la importancia y la influencia que el aspecto político tiene sobre las relaciones económicas de China con la región (Oviedo,2005;2012 ; Bernal-Meza,2012a)

Dada la atención que los países latinoamericanos han puesto sobre las perspectivas de la IED china, aún es muy temprano para afirmar que China es un actor financiero capaz de competir con los países desarrollados. En el marco de la política financiera internacional china, orientada a privilegiar las relaciones políticas con los gobiernos de los países desarrollados, los países en desarrollo ocupan un lugar secundario y la importancia política y económica que el gobierno chino otorga a uno y otros tipo de países es puesta en evidencia por la cuotas de inversiones directas chinas acumuladas. América Latina representa un interés político y económico marginal (Ramírez Bonilla,2012, 491-492).

En conclusión, las lecturas reflejan intereses esencialmente económicos en la relación bilateral –con la excepción de Brasil- y preocupación común por el patrón norte-sur de la estructura de comercio bilateral.

Con la excepción de Chile y Brasil, no se observa que haya habido una línea contemporánea de continuidad de largo plazo en las relaciones bilaterales, involucrando economía y política y con el desarrollo de instrumentos diversos

(TLC, convenios, acuerdos diversos, etc.); aún cuando hay países como Argentina que han mantenido una larga relación político-diplomática (Oviedo,2010). Para este autor las relaciones de Argentina con China tienen aspectos muy diferentes de las que tienen otros países de la región; basadas en un origen distinto de las relaciones políticas, ya que Argentina está desafectada del “ominoso comercio de *coolies*” que predominó en el siglo XIX.

Un aspecto importante en el análisis tiene que ver con las tres visiones de China (Visentini,2013), que marcarían la evolución de la visión latinoamericana y brasileña sobre la potencia asiática y que ayudan a sustentar la lectura acerca de que Brasil estaría revisando su relación de *Parceiro Estratégico*. La explicación de Visentini, para el tránsito que vio a China primero como espacio para la expansión de las exportaciones –primarias y de manufacturas- de origen latinoamericanas, para finalmente terminar por verla como el *peligro amarillo* señala que los países desarrollados se tornaron, gradualmente, incapaces de absorber la mayor parte de las exportaciones de China e India, las cuales, gradualmente, se volcaron hacia los países en desarrollo. Pero dos fenómenos paralelos aceleraron el proceso con el cambio de siglo: la necesidad creciente de recursos naturales por parte de los dos gigantes asiáticos y la estrategia de las grandes (declinantes) potencias occidentales de privar a China, progresivamente, de tener acceso a los mismos. La lucha contra el terrorismo en Asia Central, bajo la consigna de la “guerra al terrorismo” fue el sentido estratégico de la gran intervención anglo-americana para, entre otras cosas, perturbar la seguridad energética china, centrada en las inmensas reservas de gas y petróleo de la región. Entonces, China, evitando confrontar con los Estados Unidos, buscó áreas no cubiertas por el más rígido control militar norteamericano. Estrechó la cooperación político-económica con los vecinos asiáticos e intensificó el comercio con América Latina (p. 208).

Un segundo tema que proyecta la imagen de China tiene que ver con la percepción como modelo de *modernización y desarrollo económico* para América Latina que representa el nuevo segundo mundo: el socialismo de mercado. China, pero también Brasil, representan exitosos ejemplos de ascenso en la estructura de poder mundial, ascenso se basa en la modernización y el desarrollo. Las similitudes señalan, en primer lugar, el papel del Estado, como impulsor y conductor de los procesos de desarrollo e industrialización, a través de las políticas públicas. En segundo lugar, el papel de las empresas estatales en el desarrollo de la innovación tecnológica, la incubación de empresas y el apoyo e impulso a la internacionalización de las empresas. Sin embargo, también existen diferencias: mientras que la modernización china ha sido conducida bajo el autoritarismo, la modernización brasileña ha sido alcanzada bajo el régimen democrático (Oviedo,2012).

Como conclusión podemos señalar que de las visiones e imágenes que se proyectan desde la literatura analizada, en los países referenciados, China expresa tres representaciones: 1) una visión como socio comercial, sobre la cual hay lecturas dispares, aunque predomina la percepción de riesgo; 2) una visión como modelo estatal de desarrollo y modernización económica y social y 3) una visión como eventual pilar en la construcción de un nuevo orden mundial, multipolar y no hegemónico.

Bibliografía:

- ARTAZA, Mario y ROSS, César (Editores), **La política exterior de Chile, 1990-2009**; Santiago, USACH y RIL Editores, 2012.
- ARTAZA, Mario Ignacio (2012), "Chile-China: Mucho más allá de las expectativas", en Mario Artaza R. y César Ross O. (editores), **La política exterior de Chile, 1990-2009**, op.cit.; pp. 713-749.
- BARROS, Octavio de y GIAMBIAGI, Fabio (organizadores), **Brasil globalizado**, Rio de Janeiro, Elsevier Editora, 2008.
- BECARD, Danielly Silva Ramos, **O Brasil e a República Popular da China. Política Externa Comparada e Relações Bilaterais (1974-2004)**, Brasília, Fundação Alexandre de Gusmão, 2008.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2012): *China-MERCOSUR and Chile Relations*, in Li XING and Steen F. CHRISTENSEN (Edited by), **The Rise of China. The Impact on Semi-Periphery and Periphery Countries**, Aalborg University Press, Aalborg (Denmark), pp. 59-102.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2012a), "China y la configuración del nuevo orden internacional: LAS RELACIONES CHINA-MERCOSUR y CHILE", in Raúl BERNAL-MEZA y Silvia QUINTANAR (2012), (Editores), **Regionalismo y Orden Mundial: Suramérica, Europa, China**, Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano; Cap. 2.
- CORNEJO, Romer (2010), "México y China. Ironías y perspectivas de su relación", en **Relaciones Internacionales**, México D.F. El Colegio de México; vol. 12; pp. 591-628.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DE COLOMBIA (2011). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- ELLIS, R. Evan (2009), **China in Latin America. The Whats & Wherefores**, Boulder, Co. & London, Lynne Rienner Publishers, Inc.
- FLEMES, DANIEL (2010), "O Brasil na iniciativa BRIC: *soft balancing* numa orden global em mudança?", **Revista Brasileira de Política Internacional**, Año 53, N° 1, pp. 141-156.
- GONZÁLEZ ARANA, R. (2004). La política exterior colombiana a finales del siglo XX. Primera aproximación. *Investigación y Desarrollo*, 12 (2), pp. 258-285.
- GONZÁLEZ, Guadalupe y PELLICER, Olga, **Los retos internacionales de México. Urgencia de una mirada nueva**, México D.F., Siglo XXI Editores, 2011.
- JOST, Stephan (editor), **Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior**. Bogotá, Konrad Adenauer Stiftung, 2012.
- HARO, F.J., LEÓN, J.L. y RAMÍREZ, J.J. (2011), "Asia", en Mercedes de Vega (coordinadora), **Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010**, México D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores de México; vol. 6; pp. 331-545.
- LESSA, Antônio Carlos (2010), "Brazil's strategic partnerships: an assessment of the Lula era (2003-2010)", en Amado Cervo y Antônio C. Lessa (Edited by),

- Emerging Brazil under Lula: an assessment on International Relations (2003-2010)**, Brasilia, RBPI, Special edition; pp. 115-131.
- LI Xing (2010), **The Rise of China and the Capitalist World Order** (Edited by), Ashgate Publishing Limited, Surrey, England & Ashgate Publishing Company, Burlington, USA.
- Li Xing (2012), "China y el orden mundial capitalista: el nexo de la transformación interna de China y su impacto externo", en Raúl BERNAL-MEZA y Silvia QUINTANAR (2012), (Editores), **Regionalismo y Orden Mundial: Suramérica, Europa, China**, op. cit.; Capítulo 1.
- LI, Xing and CHRISTENSEN, Steen F. (2012), **The Rise of China. The Impact on Semi-Periphery and Periphery Countries**, Aalborg, Aalborg University Press.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA (2010), *Principios y lineamientos de la política exterior colombiana*, en: <http://www.cancilleria.gov.co/ministry/policy>, visitado el 21 de septiembre de 2013.
- MONETA, Carlos y CESARIN, Sergio (editores), (2012), **Tejiendo redes. Estrategias de las empresas asiáticas en América Latina**, Buenos Aires, Eduntref.
- OLIVEIRA, Henrique A. y LESSA, Antônio C. (organizadores), **Relações internacionais do Brasil: temas e agendas**, São Paulo, Saraiva, 2006.
- OVIDO, Eduardo D. (2005), **China en expansión**, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba.
- OVIDO, Eduardo D. (2010), **Historia de las relaciones internacionales entre Argentina y China 1945-2010**, Buenos Aires, Dunken.
- OVIDO, Eduardo D. (compilador), **Pensar las relaciones argentino-chinas en el Bicentenario de la República Argentina**, Rosario, UNR Editora, 2010.
- OVIDO, Eduardo D. (2012), "Puja de modernizaciones y relaciones económicas chino-latinoamericanas en un mundo en crisis", en Raúl BERNAL-MEZA y Silvia QUINTANAR (2012), (Editores), **Regionalismo y Orden Mundial: Suramérica, Europa, China**, op. cit.; Cap. 3.
- PAULINO, Luís Antonio (2012), "Brasil-China: Papéis específicos no Século XXI", en F. Reyes Matta, O. Rosales y J.L. Valenzuela (Editores), **China-América Latina: ¿cómo ir más allá del 2020?**, Santiago, Universidad Andrés Bello; pp. 91-107.
- RAMIREZ BONILLA, Juan (2012), "La marginalidad de América Latina en la política financiera internacional de China", en Moneta, C. y Cesarín S. (editores), **op. cit.**, pp. 459-507.
- REYES MATTA, Fernando (2012), "La distancia entre comercio e inversión", en Moneta, C. y Cesarín S. (editores), **op. cit.**, pp. 323-345.
- REYES MATTA, F., ROSALES, O. y VALENZUELA, J.L. (editores), (2012), **China-América Latina: ¿cómo ir más allá del 2020?**, Santiago, Universidad Andrés Bello.
- ROMERO, Carlos A. y CORRALES, Javier, "Relations between the United States and Venezuela, 2001-2009. A Bridge in Need of Repairs", in DOMÍNGUEZ, Jorge I. and FERNÁNDEZ DE CASTRO, Rafael, **U.S-Latin America Relations since 9/11**, Routledge, pp. 218-246.

- ROSS, O., César, "Relaciones entre Chile y China: treinta años de relaciones atípicas, 1979-2000", en **Si Somos Americanos**, Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile, Vol. III, N° 2, 2002; pp. 33-48.
- SEVARES, Julio (2007), ¿Cooperación Sur-Sur o dependencia a la vieja usanza? América latina en el comercio internacional; in **Nueva Sociedad**, Caracas; enero-febrero 2007.
- SEVARES, Julio (2012), "*El ascenso de China y las oportunidades y desafíos para América Latina*", en Raúl BERNAL-MEZA y Silvia QUINTANAR (editores), **op. cit.**; Cap. 11.
- SIMONIT, Silvia (2012), "Las empresas chinas en Argentina", en Moneta, C. y Cesarín S. (editores), **op. cit.**, pp.133-162.
- TORRES, Blanca y VEGA, Gustavo (coordinadores), **Los grandes problemas de México; XII Relaciones Internacionales**; México DF, El Colegio de México, 2010.
- VELOSA PORRAS (2012), "Colombia frente al Asia-Pacífico", en Stefan Jost (editor), **Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior**. Bogotá, Konrad Adenauer Stiftung, pp. 357-370.
- VISENTINI, Paulo Fagundes (2008), "A China não é o que estão dizendo"; Entrevista en **Mundo Jovem**, publicada en la edición N° 388, julio de 2008; <https://docs.google.com/file/d/1tKMv.../edit?usp=sharing>, visitado el 6 de octubre de 2013.
- VISENTINI, Paulo Fagundes (2013), Diplomacia e desenvolvimento da Ásia: fundamentos para as parcerias estratégicas, en Antônio C. Lessa y Henrique A. de Oliveira (organização), *Parcerias Estratégicas do Brasil: a dimensão multilateral e as parcerias emergentes*, Belo Horizonte, Fino Traço Editora, Vol. II, p.181-213.